



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 20 de febrero de 2020

Número 5462-VI

## CONTENIDO

### **Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno**

- 2 De la Junta de Coordinación Política, por el que se autoriza el uso del salón de sesiones para que se lleve a acabo el programa para la realización de la intervención final y cierre de ciclo de participación de los hablantes de lengua indígena

## Anexo VI

**Jueves 20 de febrero**



**Junta de Coordinación Política**  
 "LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"  
 "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DEL SALÓN DE SESIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN FINAL Y CIERRE DE CICLO DE PARTICIPACIÓN DE LOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA**

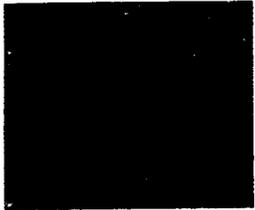
La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 30 y 31, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

**CONSIDERANDOS**

1. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso, establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;
2. Que en el artículo 31, numeral 2, establece que las personas distintas a las mencionadas en el numeral 1 podrán hacer uso de la tribuna y en situaciones especiales, a propuesta de la Junta, con el acuerdo del Pleno.
3. Que el 6 de febrero de 2019, la Cámara de Diputados inició la celebración como el año de las lenguas indígenas y para ello, otorgó un espacio para que en el Salón de Sesiones cada semana una persona sea invitada, haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, con el propósito de reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales, así como reconocerlas y proteger los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, y la promoción del uso cotidiano y desarrollo de las lenguas indígenas.

Edgar R.  
 20 Feb 20  
 11:10  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL  
 004483

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DEL SALÓN DE SESIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN FINAL Y CIERRE DE CICLO DE PARTICIPACIÓN DE LOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

**Junta de Coordinación Política**  
"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

4. Que el 21 de febrero se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna fue una iniciativa de Bangladesh, la cual fue aprobada en la Conferencia General de la UNESCO de 1999 y se ha observado en todo el mundo desde el año 2000. La UNESCO cree en la importancia de la diversidad cultural y lingüística para las sociedades sostenibles. En el marco de su mandato en pro de la paz, trabaja para preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto de los demás.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Pleno el siguiente

**ACUERDO**

**Primero:** Se autoriza el uso del salón de sesiones para que se lleve a cabo el Programa para la realización de la intervención final y cierre de ciclo de participación de los hablantes de Lengua Indígena.

**Segundo:** El formato del mencionado programa, será el siguiente:

- ✓ Intervención de la Última oradora de las Lenguas toman la tribuna;
- ✓ Intervención de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, hasta por 5 minutos;
- ✓ Intervención de la Lic. Alejandra Fraustro Guerrero, Secretaria de Cultura, hasta por 5 minutos.
- ✓ Intervenciones de los grupos parlamentarios en orden ascendente hasta por 3 minutos;
- ✓ Intervención y cierre de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

**Tercero:** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

**Cuarto:** Se instruye a las Secretarías General y de Servicios Parlamentarios a que realicen las gestiones correspondientes para llevar a cabo el mencionado Programa.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DEL SALÓN DE SESIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN FINAL Y CIERRE DE CICLO DE PARTICIPACIÓN DE LOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA



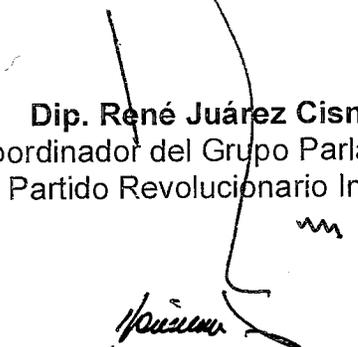
**Junta de Coordinación Política**  
 "LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"  
 "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

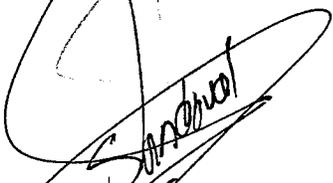
Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México a 20 de febrero de 2020.

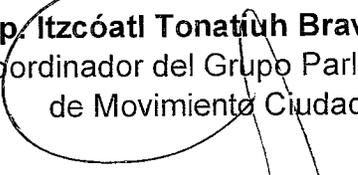
PA 

**Dip. Mario Delgado Carrillo**  
 Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
 Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

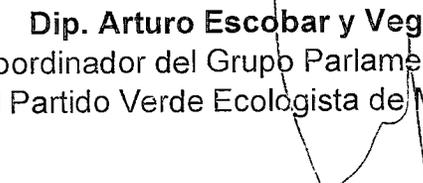
  
**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 del Partido Acción Nacional

  
**Dip. René Juárez Cisneros**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 del Partido Revolucionario Institucional

  
**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 del Partido del Trabajo

  
**Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 de Movimiento Ciudadano

  
**Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 de Encuentro Social

  
**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 del Partido Verde Ecologista de México

  
**Dip. Verónica Juárez Piña**  
 Coordinadora del Grupo Parlamentario  
 del Partido de la Revolución Democrática

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DEL SALÓN DE SESIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN FINAL Y CIERRE DE CICLO DE PARTICIPACIÓN DE LOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>